

Rafaela, 25 de noviembre de 2025.

Sr. Lisandro Mársico  
Presidente  
Concejo Municipal de Rafaela  
Presente

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 25/11/2025  
a las 09:29 horas.

CERTIFICA PROVADO.  
FIRMA

De mi consideración:

Motiva la presente solicitar una reunión con Ud. y el Cuerpo que representa, a los fines de comentarles una situación en relación a la actividad que desarrollamos: danza aérea.

La danza aérea, también conocida como acrobacia en telas o acrotelas, es una disciplina que fusiona el arte de la danza con las habilidades circenses, creando una experiencia única de equilibrio y destreza física. Este deporte se caracteriza por la realización de acrobacias suspendidas en telas colgantes, liras, etc. desafiando la gravedad con elegancia y fuerza. A través de movimientos fluidos y acrobáticos, los practicantes ejecutan figuras complejas mientras permanecen en el aire, lo que convierte al acrotelas en una disciplina visualmente impresionante y físicamente exigente.

En la ciudad, varios espacios nos dedicamos a la actividad, con buena concurrencia de alumnos y alumnas, participando incluso de competencias a nivel provincial y nacional, logrando resultados destacables. Pese a esto, no estamos considerados dentro de las disciplinas que se premian en la Fiesta del Deporte, organizada por la Municipalidad de Rafaela.

Por este motivo, queremos ser recibidos para comentarles en profundidad esta situación y que puedan interceder para que seamos tenidos en cuenta.

Sin otro particular, me despido de Ud. cordialmente, quedando a la espera de una pronta respuesta.

Eliana Maldonado – Plexo Aéreo

Tel. 3492 604755